

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ENMIENDA No. 01
PROCESO INCART-CCC-PEEX-2021-0019

Santo Domingo
08 de diciembre del 2021

Referencia: INCART-CCC-PEEX-2021-0019, “Adquisición de Medicamentos Exclusivos declarados desiertos”

A todos los interesados en participar:

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional Del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART) les informa a través de la presente enmienda que ha decidido realizar cambios en los Términos de Referencia del referido proceso respecto a Fase de subsanación (plazo no razonable), Registro Sanitario, fecha de vencimiento de los productos, formularios y borrador de contrato y proceso sin publicar en el Portal Institucional.

1. Fase de subsanación (plazo no razonable)

Se reajusta en el cronograma del proceso en el “Plazo de subsanación” en atención a las observaciones por parte de la Dirección General de Compras Públicas.

Ver los cambios en el Cronograma:

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
CONVOCATORIA	06/12/2021 08:00
PRESENTACIÓN DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS	07/12/2021 12:00
PLAZO PARA EMITIR ENMIENDAS, RESPUESTAS Y/O CIRCULARES ACLARATORIAS	08/12/2021 16:00
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	13/12/2021 14:00
APERTURA OFERTAS	13/12/2021 14:05
NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE NATURALEZA SUBSANABLE	15/12/2021 12:00
PONDERACIÓN Y EVALUACIÓN DE SUBSANACIONES	20/12/2021 12:00
ADJUDICACIÓN	22/12/2021 14:00
NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN	23/12/2021 16:00
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ORDEN DE SERVICIO	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación

2. Sobre el Registro Sanitario y fecha de vencimiento de los productos

En el Punto 8 de los Términos de Referencia se solicitó la inclusión de la fecha de vencimiento de los insumos por recomendación de la Dirección General de Compras Públicas.

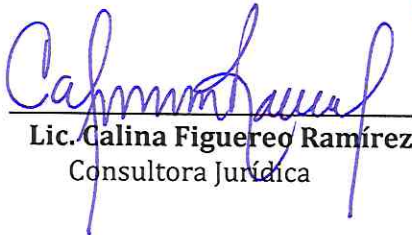
3. Sobre formularios y borrador de contrato

Formularios y Borrador de Contrato anexos.

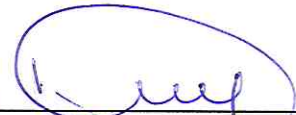
Atentamente,



Dr. Manuel Escarramán
Director Médico
En Representación Del
Dr. José Ramírez Feliz



Lic. Calina Figueroa Ramírez
Consultora Jurídica



Lic. Haydee Acevedo
Directora Planificación y Desarrollo



Lic. Lisette M Rodríguez P.
Directora Administrativo



Lic. Rosina Barreiro Liriano
Encargada Oficina Libre Acceso a la Información